

## ACTA DE POSESIÓN n.º 061

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 25 de octubre de 2023, ante la Secretaría General encargada de las funciones de Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, se presentó la señora **BRENDA CAROLINA JOYA JIMÉNEZ** identificada con cédula de ciudadanía n.º 37.721.792 de Bucaramanga, con el fin de tomar posesión del cargo de **Técnico Asistencial O1 grado 12**, con una asignación básica mensual de \$3.772.850, moneda corriente, de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, para el cual fue nombrado mediante Resolución n.º 661 del 23 de octubre 2023, **con carácter de Provisional**.

Que la señora **BRENDA CAROLINA JOYA JIMÉNEZ** manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Que a su vez declara no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que se cumplirá con sus obligaciones de familia de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

La Secretaría General encargada de las funciones de Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.7 y 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, y el numeral 11 del artículo 10 del Decreto Ley n.º 4170 de 2011, previa verificación de la documentación requerida para la presente diligencia, le tomó juramento legal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley 4 de 1913 y el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia.

La posesionada presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía n.º 37.721.792 de Bucaramanga.  
Formato Hoja de vida Función Pública (Ley 190 de 1995 y Ley 443 de 1998)  
Declaración de bienes y rentas (Ley 190 de 1995)

En fe de lo expuesto se firma la presente diligencia.

  
**BRENDA CAROLINA JOYA JIMÉNEZ**  
La posesionada

  
**JENNY FABIOLA PAEZ VARGAS**  
Secretaría General encargada de las funciones de  
Director General

  
**DAKIS ASTRID CAMARGO GONZÁLEZ**  
Gestor Código T1 Grado 11  
Coordinadora de Talento Humano

Proyecto: Astrid Camargo Analista de la Secretaría General  
Revisó: Victor Edwart Cubillos - Abogado contratista Secretaría General

